

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZAZALED S.A. REALIZADA EL DIA 06 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 06 de Marzo del dos mil diecisiete, a las 10H00, en el local social de la compañía ubicada en la Avenida Las Aguas y calle las piedras, se reúnan los accionistas de ZAZALED S.A.

1.- JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO con c.c. 091416891-9 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.

2.- RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO con c.c. 091539285-6 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.

El capital presente representa la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Artículo Doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías.

A petición de los accionistas actuará como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el Presidente, la Ab. JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO y como secretario Ad-Hoc RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO.

El Presidente solicita que el secretario prepare la lista de accionistas asistentes y constato al quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a aprobación y consideración de la junta el siguiente orden del Día, preparado por la administración de la compañía y que dice:

Aprobar los estados financieros del año 2012, 2013, 2014, 2015 de Zazaled s.a.

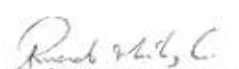
Luego de las deliberaciones y explicaciones respectivas los asistentes por unanimidad resuelven lo siguiente:

1.- Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS de los años 2012, 2013, 2014, 2015 de la compañía Zazaled s.a.

Concluido los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes sin modificaciones alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el secretario que certifica. Siendo las diecisiete horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.- f) JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO - como Secretario.- f) RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO - Accionista/Secretario


Ab. JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO
PRESIDENTE AD-HOC - ACCIONISTA
091416891-9


Ricardo Andre Martinez Cedeño
SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA
091539285-6